

COMUNICADO OFICIAL

ACCIONES DE COMFENALCO ANTIOQUIA ANTE EL COVID-19

16 DE MARZO DE 2020

COMPROMETIDOS CON EL CUIDADO Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS, INFORMAMOS:

Comfenalco Antioquia comunica a sus afiliados y comunidad en general que pensando en su cuidado, seguridad y bienestar, está reforzando las medidas preventivas con miras a contener la propagación del virus COVID -19.

En este sentido e igualmente acatando las directrices que sobre el tema ha expedido el Gobierno Nacional, las autoridades locales y de salud que declaró la Emergencia y Calamidad Pública en Salud como consecuencia de la pandemia del COVID-19, continuamos tomando medidas y decisiones acordes con la dinámica de la emergencia, como el cierre temporal de sedes entre ellas hoteles, clubes y parques, suspensión de servicios y eventos masivos, implementación interna de trabajo en casa, entre otras.

Estas medidas buscan garantizar y preservar la salud de la comunidad, de nuestros usuarios y de los colaboradores de la Caja y se mantendrán hasta que sea superada la contingencia actual y así lo notifiquen las autoridades. No obstante se aclara que algunas sedes de servicio continuarán atendiendo al público.

SEDES Y SERVICIOS DE COMFENALCO ANTIOQUIA CON NOVEDADES:

Educación

Se suspenden hasta nuevo aviso las clases del Instituto de Educación Comfenalco en todo el Departamento de Antioquia, tanto de Educación Formal como para el Trabajo y el Desarrollo Humano. En su momento se reanudarán las clases procurando el menor impacto posible en el cumplimiento de los objetivos y el contenido de los programas para los estudiantes.

Cultura y bibliotecas

Continuará la suspensión temporal de las actividades del Centro de Desarrollo Cultural de Moravia y las bibliotecas propias y en convenio, y se cancelan los eventos que en estas sedes se tenían programados, así como la atención al público en general.

Bibliotecas con cierre temporal:

- Héctor González Mejía en La Playa.
- Casa de la Lectura Infantil.
- Biblioteca Centro Occidental.
- Parque Biblioteca Belén.
- La Aldea de Itagüí.
- Niquía y Paris en Bello.
- Biblioteca y Parque Cultural Débora Arango en Envigado.
- Biblioteca Federico García Lorca de Apartadó.

Se informa a quienes tengan libros o materiales en calidad de préstamos cuyo plazo de entrega venza mientras estén cerradas, no aplicará sanción. Se invita a los usuarios de las bibliotecas a mantener el hábito de la lectura y acceder a nuestra colección digital de OverDrive y plataforma de recursos digitales en www.comfenalcoantioquia.com.co.

Todos los eventos programados en estas sedes se reprogramarán o se cancelarán. En este sentido se posponen talleres de lectura y cursos, algunos de los cuales realizaremos a través de canales digitales previa divulgación por los medios corporativos.

Así mismos las actividades externas a estas sedes y coordinadas desde los programas de cultura y bibliotecas serán reprogramados o canceladas.

Se suspende la prestación de servicios en el Club Edad Dorada y el Club La Playa.

Centros de Atención Integral a la Infancia

Se procede con el cierre temporal de los Centros de Atención Integral a la Infancia en todo el Departamento, tanto los propios como los que tenemos en convenio con municipios, previa concertación con las administraciones municipales. Los profesionales encargados de coordinar la prestación de este programa, contactarán a los padres beneficiarios.

Jornada Escolar Complementaria

Se suspenden las actividades de Jornada Escolar Complementaria en todas sus modalidades, así como los programas de atención en ludotecas y estrategia de atención a las familias.

Teatros y centros culturales

Las sedes culturales de Medellín y Jardín administradas en convenio con las administraciones locales, suspenden temporalmente sus funciones y actividades hasta nueva orden.

Cursos

Las actividades, cursos y programas programados para afiliados y usuarios, quedan suspendidas hasta nueva orden.

Jornadas externas

Las jornadas de empleo coordinadas desde la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo y las programadas a través de las actividades de fomento de la lectura, se suspenden temporalmente.

Hoteles y parques

A partir de la fecha, por la seguridad de nuestros visitantes, también se acordó cerrar temporalmente los servicios en los hoteles:

- Hotel y Parque Ecológico Piedras Blancas.
- Hotel y Centro de Convenciones Recinto Quirama.
- Hotel Hacienda Balandú.
- Hostería y Camping Los Farallones.
- Ecoparque Mario Aramburo en Andes.

Los huéspedes alojados actualmente podrán terminar el disfrute del espacio según lo contratado, pero no se recibirán más reservas.

Así mismo se cierran los servicios de los parques:

- Los Tamarindos en San Jerónimo.
- Parque de Los Encuentros en Urabá.
- Parque Club Comfenalco Guayabal.
- Ecoparque Mario Aramburo Restrepo en Ande.
- Parque Ecoturístico El Salado.
- Parque Ditaires en Itagüí.
- Club Comfenalco La Playa.

Sedes y servicios sin afectación

Para habilitar los trámites, matrículas y otros procesos relacionados con la atención a los afiliados y comunidad, permanecerán abiertos al público las Unidades Regionales de Servicios, los Centros de Servicios en todo el Departamento, y las sedes de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo.

Los servicios como cuota monetaria, novedades, afiliación, matrículas, y otros tramites administrativos ante la Caja de Compensación, continúan vigentes y se prestan por los canales respectivos.

Decisiones sobre servicios ya contratados o en proceso

Para los eventos, reservas y servicios cotizados y solicitados por las empresas afiliadas o no, o por personas naturales, con fecha de ejecución anterior al 30 de mayo de 2020 en nuestras sedes o en las definidas por el cliente, se tendrán en cuenta las orientaciones de las autoridades nacionales y locales y se suspenderán aquellos que superen la asistencia permitida por dichas autoridades. Se dará la opción de reprogramar el evento o en su defecto los costos serán reintegrados si así lo solicitan.

Para eventos posteriores a la fecha definida por la declaratoria de emergencia sanitaria, se mantendrán las condiciones establecidas en el contrato, a no ser que el Gobierno amplíe las fechas de la emergencia.

Hoteles

Las reservas hechas por los usuarios en cualquiera de nuestros hoteles y que tengan como fecha de uso antes del 30 de mayo se mantendrán, en caso de que el cliente decida cancelarla podrá hacerlo sin que para ello aplique penalidad alguna y su dinero será reintegrado al 100%. Para fechas posteriores al 30 de mayo se mantendrá la reserva y aplicarán las condiciones que normalmente tiene definidas la Caja para estos casos a no ser que, como se ha indicado, se extienda por parte del Gobierno el tiempo de la emergencia.

Agencias de Viajes

Comfenalco Antioquia, de manera proactiva y para asegurar la mejor experiencia al cliente, está contactando a cada una de las personas que tengan viajes internacionales programados antes del 30 de mayo de 2020, para brindarles asesoría personalizada y establecer los pasos a seguir.

Para viajes internacionales programados para fechas posteriores al 30 de mayo, se mantendrá la reserva y aplicarán las condiciones que a través de la Agencia de Viajes se tienen definidas, a no ser que la emergencia sanitaria sea prorrogada por el Gobierno.

DECISIONES ADMINISTRATIVAS

De otro lado con el fin de brindar tranquilidad a la comunidad y visitantes de las sedes que brindan atención al público, la Caja ha tomado algunas decisiones administrativas:

- En las diferente sedes y a través de los medios internos, se está impulsando una campaña de prevención y protocolos de aplicación para el colaborador y para orientar a los usuarios y visitantes.
- Se están reprogramando reuniones con proveedores y personas externas o se planean reuniones virtuales.

- Cuando un empleado visite otras empresas debe tomar las medidas preventivas respectivas.
- Se suspenden todos los viajes internacionales de los colaboradores.
- Los viajes nacionales se realizarán previo visto bueno del gerente, siempre que no sea para asistir a eventos masivos.
- Como medida preventiva todos los colaboradores que por vacaciones u otras razones vengan de zonas de riesgo, o tengan contacto con personas que hayan viajado a esas zonas, deben realizar Flexitrabajo por 14 días desde sus casas.
- Asimismo, los colaboradores que tengan familiares o personas con las que convivan y regresen de viajes internacionales y de zonas de riesgo, o presenten síntomas de Infecciones Respiratorias, deberán reportar a los líderes para su debido seguimiento.
- La Caja está coordinando con todos líderes y equipos que la información de las políticas de prevención se pongan en práctica (para profesores, instructores, facilitadores, proveedores, entre otros), buscando asegurar el entendimiento de cada punto y la aplicación adecuada de la misma.
- Se está definiendo con los líderes de los servicios, la atención y tratamiento específicos con los proveedores y contratistas.
- Se activa la estrategia de flexitrabajo para toda la comunidad laboral.
- Trabajamos de la mano con nuestros proveedores y aliados, buscando el beneficio de nuestros afiliados y colaboradores.

La Caja agradece la comprensión de todos y reitera que el propósito de éstas medidas es cuidar y proteger la salud de todos nuestros usuarios.